"ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo de 2017 siendo las 16:00, en el local principal de la compañía situado en la calle Francisco Estrella Carrión 3-23 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad, se reúne la Junta de Socios de la compañía QUINTUÑA Y MOLINA IMPORTACIONES CIA. LTDA. A cuyo efecto el Presidente Sr. Adrián Bernardo Molina Peña, procede a verificar la asistencia, resultado presente el ciento por ciento del capital social.

Constando así el quórum legal, el Presidente solicita al socio presente su voluntad de llevar a cabo la junta, resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legamente instalada, procediéndose a continuación pasar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año dos mil dieciséis.

DOS: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil dieciséis.

TRES: Toma la palabra el Sr. Cesar Lenin Quintuña Cabrera y explica que este periodo ha sido bajo, por lo que no se han obtenido los resultados esperados, además toman la decisión de capitalizar las utilidades de los años anteriores para seguir adelante con la empresa.

La Junta considera que habiendo aprobado los informes del Gerente implícitamente lo ha hecho respecto al balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año dos mil dieciséis, por lo que ratifica esta aprobación.

La junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos y autoriza a que la empresa proceda con la presentación de los mismos a los organismos de control pertinentes.

CUATRO: Una vez agotado el orden del día, el sr. Gerente da lectura del Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando para constancia y validez el Presidente y el Gerente y se la da por concluida.

La Junta considerando la eficiente labor desplegada en el periodo del Gerente y Presidente, agradecen su gestión y termina la sesión firmando para constancia los asistentes, siendo las diecisiete horas treinta de la tarde.

Cesar Quintuña Cabrera
GERENTE GENERAL

Adrián Molina Peña
PRESIDENTE